



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

5033^a sesión

Martes 14 de septiembre de 2004, a las 10.20 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Yáñez-Barnuevo	(España)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	Estados Unidos de América	Sr. Danforth
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2004/710)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

04-50868 (S)

* 0450868 *

Se abre la sesión a las 10.20 horas

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2004/710)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Istrabadi (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Ashraf Jehangir Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2004/710, que contiene el informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004).

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará la información que van a presentar el Sr. Ashraf Jehangir Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, y el Sr. John Danforth, representante de los Estados Unidos de América, en nombre de la fuerza multinacional.

Doy la palabra al Sr. Ashraf Jehangir Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq.

Sr. Qazi (habla en inglés): Tengo el honor de presentar información al Consejo por primera vez desde mi nombramiento como Representante Especial del Secretario General. Mi predecesor, el extinto Sergio Vieira de Mello, lo hizo hace poco más de un año. Al rendir homenaje a su memoria, es mi intención que él y sus colegas, quienes ofrendaron su vida al servicio del pueblo del Iraq, sean fuente de inspiración y modelo para mi equipo y para mi persona. Por cierto, es para mí un motivo de profundo agradecimiento y un privilegio el haber recibido esta oportunidad y la responsabilidad de cumplir el mandato de las Naciones Unidas en el Iraq, en la medida en que lo permitan las circunstancias.

Me encuentro aquí en el día de hoy para presentar el primer informe del Secretario General de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad (S/2004/710). Este informe tiene el propósito de proporcionar a los miembros del Consejo una actualización sobre las actividades realizadas por las Naciones Unidas en el Iraq desde que se presentó el anterior informe del Secretario General de 5 de agosto de 2004 (S/2004/625). Este informe se centra en las actividades prioritarias que se establecen en la resolución 1546 (2004), en particular en lo que respecta a la Conferencia Nacional y a los preparativos de las elecciones que se prevé celebrar en enero de 2005. Además, en este informe se presenta una actualización sobre las disposiciones de seguridad para la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq. En gran medida, el informe es elocuente, por lo que me limitaré a formular algunas breves observaciones.

La trágica dimensión humana de la situación actual en el Iraq nos golpeó a todos en el día de hoy, cuando casi 50 personas perdieron la vida en un nuevo atentado con bomba. Condeno esos actos de violencia, cuyas principales víctimas son civiles inocentes. Se trata de una señal del resurgimiento del círculo vicioso de violencia que detiene el proceso de reconstrucción del país. El mejoramiento de la situación de seguridad es una responsabilidad colectiva que todos compartimos.

Junto con los miembros de mi equipo, llegué a Bagdad el 13 de agosto de 2004, en vísperas de la Conferencia Nacional. En los 13 días que pasé en esa ciudad, celebré reuniones con funcionarios del Gobierno, dirigentes políticos, miembros prominentes de la sociedad civil y representantes de la comunidad

diplomática del Iraq. El regreso al Iraq del Representante Especial del Secretario General y de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) ha sido acogido con beneplácito. Quiero aprovechar esta oportunidad, en particular, para dar las gracias al Gobierno provisional del Iraq por su hospitalidad y apoyo. Asimismo, quiero dar las gracias a la fuerza multinacional por su apoyo.

La Conferencia Nacional, celebrada del 15 al 18 de agosto de 2004 contra el telón de fondo de la crisis de Najaf, me proporcionó una oportunidad singular de conocer la diversidad y la complejidad del panorama político iraquí. Pude constatar las posibilidades extraordinarias de la sociedad iraquí y los grandes retos que el país debe vencer para materializar esas posibilidades.

Junto con el Presidente, el Primer Ministro y el Vicepresidente del Iraq, tuve el honor de intervenir en la sesión inaugural de la Conferencia Nacional, en nombre del Secretario General. Insté a los delegados a la conferencia a que aprovecharan esa oportunidad para elegir a un representante del Consejo Nacional Provisional que ayudara a ampliar y fortalecer el proceso político y que hiciera posible que su país atravesara con éxito el período de transición hacia una democracia constitucional, de conformidad con el calendario indicado en la resolución 1546 (2004).

Antes de mi llegada, las Naciones Unidas, en consulta con el Comité Preparatorio de la Conferencia Nacional, habían alentado una amplia participación en la Conferencia y proporcionado asesoramiento sobre una serie de cuestiones importantes, incluidos los procedimientos de los preparativos, la realización de las diligencias, el programa y la campaña de información pública. Se recalcó que el Consejo Nacional Provisional que la Conferencia habría de elegir debía ser lo más incluyente, diverso y representativo posible, para que fuera digno de crédito y eficaz en la preparación de las elecciones nacionales cuya celebración está prevista, a más tardar, para el 31 de enero de 2005.

A pesar de las indudables deficiencias de la Conferencia Nacional, de la desviación de su atención que provocó la crisis de Najaf y del entorno de seguridad tan negativo en que la Conferencia tuvo lugar, su celebración y la elección del Consejo Nacional Provisional deben considerarse un éxito en determinada medida y un primer paso hacia un sistema de gobierno más participativo, pluralista e incluyente de lo que el Iraq había conocido antes. Si bien la conferencia contó con la asistencia

de más de 1.000 delegados, incluidos 70 partidos que colectivamente representaban una parte considerable del espectro político del Iraq, la realidad es que un conjunto de grupos cívicos, pequeños partidos y personas independientes se sintieron excluidos. Algunos grupos políticos importantes optaron por no asistir. Los esfuerzos para inducirlos a que participen en el proceso político y electoral deben convertirse en una alta prioridad para el Gobierno del Iraq.

Esta no será una tarea fácil, como lo demuestran ampliamente los recientes actos de violencia en Najaf y Kufa, y la violencia imperante en Bagdad, Falluja, Ramadí, Samarra, Mosul y otros lugares. El proceso de transición es frágil. Aún es preciso encarar políticamente y con eficacia las profundas diferencias que existen en la sociedad iraquí. El traspaso de la soberanía al Gobierno provisional no ha sido concomitante con un mejoramiento de la situación de seguridad. Ese es el desafío fundamental que encara el Iraq en estos momentos. Las principales víctimas de la violencia en el Iraq son los civiles iraquíes. El ambiente de temor sigue vigente.

En última instancia, esta situación sólo puede resolverse por vías políticas. Ello plantea una gran responsabilidad para todas las partes. No es posible acometer con éxito la reconciliación nacional ni ningún programa político concreto por medio de una dependencia excesiva de la amenaza o el uso de la fuerza. Todos los partidos y movimientos del Iraq deben procurar no perder de vista su interés compartido en el logro de un Iraq unido, independiente, próspero, estable, seguro y pacífico. Sólo así apreciarán sus responsabilidades respectivas en la búsqueda, en un espíritu de avenencia, de una solución política a sus diferencias, por imposibles de zanjar que éstas puedan parecer hoy. El Gobierno provisional y el Consejo Nacional Provisional tienen una responsabilidad fundamental al respecto. Trabajan en esa dirección, pero necesitarán toda la asistencia y el aliento posibles.

En el breve período que precederá las elecciones previstas, el proceso político deberá ampliarse más para que incluya a los partidos y movimientos que hasta el momento, por una razón o por otra, han tendido a mantenerse alejados o que se han permitido caer en la tentación de recurrir a la violencia, en lugar de procurar el diálogo y la avenencia. Sólo entonces el proceso político podrá comenzar a abarcar toda la gama de aspiraciones que definen la política del Iraq y a proporcionar los dividendos de la paz y la seguridad tan

anhelados por el pueblo iraquí. Como Representante Especial del Secretario General, estaré dispuesto a contribuir en cualquier papel de facilitación que puedan desempeñar las Naciones Unidas en el proceso político y electoral en el Iraq, así como en los aspectos humanitarios, de reconstrucción y de desarrollo del mandato de la UNAMI.

El proceso de transición exigirá que todas las partes compartan una visión nacional que vaya más allá, y que incluya un acuerdo sobre puntos de referencia y los objetivos finales del proceso. El próximo punto de referencia en el proceso de transición del Iraq serán las elecciones. Como debe quedar claro, el proceso electoral será un proceso iraquí, llevado a cabo por y para los iraquíes. No puede ser otra cosa. El pueblo iraquí tiene derecho a esperar –y espera– que la Comisión Electoral Independiente del Iraq, el Gobierno provisional y el Consejo Nacional cumplan su responsabilidad compartida de permitirles participar plenamente y en condiciones de seguridad en unas elecciones justas y fiables, tal y como está previsto en la actualidad. En este sentido, el Gobierno del Iraq tendrá la responsabilidad de velar por la independencia y la autonomía financiera de la Comisión Electoral del Iraq. Esto es crucial para que la Comisión pueda cumplir con sus responsabilidades electorales para con el pueblo iraquí.

La UNAMI está comprometida a ayudar y apoyar activamente a la Comisión Electoral del Iraq en la administración, realización y vigilancia de un proceso electoral justo y fiable en el Iraq. La magnitud y la amplitud de la actividad de la UNAMI a ese respecto estarán determinadas necesariamente por las circunstancias imperantes, incluido el entorno de seguridad. La UNAMI no gestionará ni administrará las elecciones iraquíes. El Iraq es un país soberano con un Gobierno soberano y una Comisión Electoral independiente. No obstante, la UNAMI tiene un mandato del Consejo de Seguridad y, por consiguiente, una responsabilidad ante el pueblo iraquí de proporcionar un papel rector de asesoramiento y de brindar apoyo técnico, capacitación y financiación a la Comisión Electoral del Iraq, que tiene la autoridad exclusiva para organizar y celebrar las elecciones. El componente electoral de la UNAMI ya está ayudando a la Comisión Electoral del Iraq a preparar las elecciones nacionales y otras que se prevé que han de tener lugar simultáneamente a más tardar el 31 de enero de 2005. En el marco de las circunstancias imperantes, la UNAMI brindará su asistencia y apoyo a la Comisión lo mejor que pueda y con la máxima responsabilidad.

Del mismo modo, la UNAMI sigue realizando esfuerzos sostenidos, dentro y fuera del Iraq, para respaldar los esfuerzos de coordinación de las autoridades iraquíes en el fomento de la capacidad, la asistencia humanitaria, la reconstrucción y el desarrollo. La UNAMI también se mantiene en estrecho contacto con las autoridades iraquíes, la sociedad civil y otros interesados con el propósito de promover los derechos humanos y el Estado de derecho, y está desplegando esfuerzos para informar al público iraquí acerca del proceso de transición. En este aspecto, deseo rendir homenaje a la entrega del personal de la UNAMI en el Iraq y en la región, especialmente a nuestro personal nacional, que sigue trabajando en condiciones sumamente difíciles.

Todas estas actividades reflejan la necesidad de adoptar un enfoque global y a largo plazo para la reconstrucción del Iraq, en particular desde el punto de vista político y en lo que respecta a la seguridad, el orden público y el desarrollo socioeconómico, así como al ejercicio de los derechos. Para lograrlo, el Iraq necesitará el apoyo constante de la comunidad internacional, y espero que la próxima reunión de donantes, que tendrá lugar en Tokio en octubre, arroje un resultado constructivo. El diálogo y la cooperación regionales en curso entre el Iraq y sus vecinos también resultan alentadores. El desarrollo del Iraq obra en interés de la región, del mismo modo en que el desarrollo de la región obra en interés del Iraq.

Con el despliegue de la UNAMI a Bagdad, la Bandera Azul ondea nuevamente en el Iraq, aunque, necesariamente, en la Zona Verde o Internacional. El Iraq tiene muchas expectativas en cuanto a la UNAMI. Para muchos iraquíes, la participación de la UNAMI en los procesos político y electoral es una condición sine qua non para que dichos procesos sean fiables y eficaces.

Hay mucho trabajo por hacer. Sin embargo, el clima de seguridad actual dista mucho de propiciar el despliegue del personal internacional de la UNAMI en el Iraq, salvo en cifras mínimas. También restringe en gran medida los movimientos de la UNAMI a la Zona Internacional o Verde, lo cual limita su capacidad de interactuar con una gama suficientemente amplia del espectro político del Iraq. Sin embargo, es inevitable dejar una leve impronta. En todo momento, la seguridad debe ser el principio rector absoluto para decidir cuál será el número de funcionarios internacionales que se pueden desplegar en el Iraq. Por ello será fundamental que los iraquíes sean titulares de su propio proceso político.

Puesto que soy el Jefe de la UNAMI y el Oficial Designado para la seguridad del personal de las misiones, tanto nacional como internacional, la seguridad tiene que ser mi preocupación y obligación principal, aunque no exclusiva. Tiene que ser el principio clave de actuación. A este respecto, deseo dar las gracias a las autoridades iraquíes y a la fuerza multinacional por la protección que nos están brindando con carácter provisional. Es indispensable poner a punto lo antes posible los mecanismos logísticos y de seguridad necesarios para nuestras operaciones. Las Naciones Unidas están haciendo todo lo posible por apoyar las actividades de la fuerza multinacional en este sentido, así como por generar la propia capacidad de seguridad interna de la UNAMI.

No obstante, es importante que se determine o se despliegue la entidad bien diferenciada de la fuerza multinacional a la cual el Consejo encargó la seguridad de nuestro personal en el Iraq inmediatamente antes del despliegue de las unidades de guardia de la UNAMI. En el párrafo 30 del informe del Secretario General (S/2004/710) se destaca la necesidad de una base legal clara e inequívoca para obtener y desplegar unidades de guardia que protejan las instalaciones de las Naciones Unidas en el Iraq. El Secretario General tiene previsto escribir al Consejo de Seguridad sobre este asunto en breve, y quisiera instar al Consejo a que examine esa carta cuanto antes.

Para concluir, quisiera señalar que el proceso de transición del Iraq está comprimido en un plazo bastante corto. Tienen que cumplirse varios plazos entre ahora y las elecciones nacionales bajo una constitución aprobada antes de finales del año próximo. La comunidad internacional debe hacer todo lo que esté en sus manos para ayudar a los iraquíes. Se debe hacer todo lo posible por mejorar el clima de seguridad, puesto que para que haya avances políticos hace falta un entorno de seguridad aceptable. No obstante, del mismo modo, un proceso político global, sostenido y proactivo, que incluya el diálogo, la adaptación mutua y la voluntad de llegar a avenencias, mejorará las posibilidades de que se reduzca considerablemente la violencia y de que se mejore el entorno de seguridad.

Mi breve estancia introductoria en Bagdad me ha convencido de que los iraquíes anhelan desesperadamente la paz y quieren tomar las riendas de su propio país. Tienen el talento y la voluntad para perseverar pacíficamente en el logro de esos objetivos. Consideran que un papel eficaz de las Naciones Unidas en ese

proceso es decisivo para hacer realidad sus esperanzas. Agradecen que, a pesar de una situación de seguridad adversa, las Naciones Unidas regresaran a Bagdad. Por lo tanto, aunque me veré necesariamente limitado por el aspecto primordial de la seguridad, como Representante Especial del Secretario General me esforzaré por no defraudar las expectativas iraquíes. La UNAMI hará todo lo posible para apoyar al Gobierno del Iraq y a su pueblo en sus esfuerzos por lograr la reconstrucción política y económica de su país.

Al desempeñar mis tareas en el Iraq, soy muy consciente de que estoy avanzando por la senda que estableció el Sr. Lakhdar Brahimi, con la hábil asistencia del Sr. Jamal Benomar. La sagacidad del Sr. Brahimi ha sido decisiva en la promoción del proceso político necesario para restablecer la normalidad en el Iraq.

En los próximos meses, el apoyo constante del Consejo de Seguridad será de vital importancia para mantener la transición del Iraq aprovechando la labor realizada hasta la fecha. Estoy deseando que haya un proceso continuo de consulta e interacción con el Consejo a medida que avanzamos en la aplicación de la resolución 1546 (2004). También espero trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno provisional del Iraq y el Consejo Nacional, los partidos y los movimientos políticos iraquíes, los dirigentes empresariales iraquíes, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones profesionales, la sociedad civil y los grupos de defensa de los derechos humanos, así como con los países vecinos de la región y donantes, con el fin de ayudar a proporcionar un entorno propicio para el proceso político y de desarrollo del Iraq.

El Presidente: Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Qazi, por la amplia información que nos ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Sr. John Danforth, representante de los Estados Unidos de América, quien formulará una declaración en nombre de la fuerza multinacional.

Sr. Danforth (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Representante Especial Sr. Qazi, por su informe sumamente convincente, así como por la encomiable labor que él y sus colegas están realizando en favor del pueblo iraquí.

Me complace informar al Consejo de Seguridad acerca de los esfuerzos y avances de la fuerza multinacional, de conformidad con la resolución 1546 (2004)

del Consejo de Seguridad. Las actividades que examinaré demuestran que la fuerza multinacional, en estrecha colaboración con el Gobierno provisional del Iraq, sigue comprometida a lograr un Iraq seguro, estable y democrático.

Hoy informaré sobre cuatro esferas principales. En primer lugar, hablaré de la situación que prevalece en el Iraq en materia de seguridad. En segundo lugar, explicaré el estado en que se encuentra la labor conjunta de la fuerza multinacional con el Gobierno provisional del Iraq para crear y desplegar las fuerzas de seguridad iraquíes. En tercer lugar, informaré acerca del nivel al que han llegado los trabajos para reconstruir la infraestructura del Iraq. Por último, expondré nuestras esperanzas y expectativas con respecto a la futura participación de las Naciones Unidas en la reconstrucción del Iraq.

Mis observaciones de hoy serán un resumen, pero hemos distribuido un informe escrito más extenso, que también figura en nuestro sitio en la Web. Además, se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2004/730.

Con respecto a la situación relativa a la seguridad, quiero referirme a los terribles acontecimientos de las últimas 24 horas antes de entrar en detalles sobre lo ocurrido en los últimos tres meses. Esos hechos destacan lo que será el tema principal de mis observaciones. La situación en materia de seguridad es frágil, los ataques son persistentes y se siguen perdiendo vidas. Hay reveses y tenemos que reconocerlo. Sin embargo, eso no hace más que fortalecer nuestra voluntad.

La fuerza multinacional está compuesta por contingentes de más de 30 países. Además de los Estados Unidos, otros países aportan aproximadamente 23.000 efectivos. Trabajando en estrecha colaboración con las fuerzas de seguridad iraquíes, esos valientes hombres y mujeres han demostrado una profesionalidad admirable en sus esfuerzos por mejorar la situación de seguridad en el Iraq.

En las dos semanas que siguieron al traspaso de la responsabilidad y la autoridad al Gobierno provisional del Iraq plenamente soberano e independiente, el 28 de junio de 2004, hubo una gran disminución de los actos de violencia perpetrados contra las operaciones de la fuerza multinacional. Sin embargo, en las semanas subsiguientes, los insurgentes y los terroristas intensificaron sus ataques contra las autoridades gubernamentales, los contratistas civiles, los extranjeros y el pueblo

del Iraq. Como todos sabemos, las fuerzas contrarias al Iraq emplearon tácticas horribles contra los civiles. En agosto, en gran medida como resultado del hecho de que las milicias Mahdi ilícitas de Moqtada al-Sadr reanudaron su insurrección en Najaf y en el vecindario de Al Thawra en Bagdad, los ataques contra la fuerza multinacional también aumentaron.

Para responder a estos abiertos desafíos al Gobierno del Iraq, la fuerza multinacional ha empleado nuevas tácticas contra la insurgencia y continúa capacitando y desplegando fuerzas de seguridad iraquíes. La clave para derrotar a los insurgentes y los terroristas, que son tenaces y siguen decididos a socavar al Gobierno del Iraq, es seguir capacitando y desplegando fuerzas iraquíes a un ritmo acelerado. La fuerza multinacional coordina estrechamente sus trabajos con el Gobierno provisional del Iraq.

En lo que se refiere a las fuerzas de seguridad, pasaré ahora a tratar la situación de los esfuerzos conjuntos de la fuerza multinacional con el Gobierno para desarrollar las fuerzas de seguridad iraquíes. Esas fuerzas están bajo la jurisdicción del Ministerio de Defensa o del Ministerio del Interior. Las que responden al Ministerio de Defensa son el ejército iraquí, incluidos la Guardia Nacional iraquí, la Fuerza de Intervención, la Fuerza de Operaciones Especiales, la fuerza aérea iraquí y la Fuerza de Defensa Costera. Al 10 de septiembre, el Ministerio de Defensa iraquí tenía más de 231.000 efectivos en las fuerzas de seguridad iraquíes, ya sea prestando servicios o en capacitación. Las fuerzas de seguridad iraquíes que responden al Ministerio del Interior también desempeñan un papel crucial en la seguridad nacional. Entre esas fuerzas figuran el Servicio de Policía iraquí, la Fuerza de Intervención Civil y el Departamento de Seguridad Fronteriza.

La policía iraquí cuenta ahora con más de 86.000 efectivos. Actualmente estamos capacitando a la fuerza de intervención civil, una fuerza de respuesta de emergencia y una fuerza de protección de dignatarios. El objetivo es contar con 135.000 policías bien equipados y altamente motivados cuando se hayan completado los trabajos de capacitación. El Departamento de Seguridad Fronteriza ha contratado a más de 14.000 policías de frontera, siendo su objetivo contratar a 32.000. Además de las fuerzas de los Ministerios de Defensa y del Interior, los otros Ministerios son protegidos por el Servicio de Protección de las Instalaciones, que tiene casi 74.000 miembros del personal en funciones.

Queda mucho trabajo por hacer y los insurgentes han demostrado ser persistentes en sus ataques contra el Gobierno provisional del Iraq, sus fuerzas de seguridad, el pueblo iraquí y todos aquellos que tratan de ayudar a construir el nuevo Iraq. Desarrollar un liderazgo competente para esas fuerzas es prioritario, y a veces ha sido un desafío.

Actualmente nos estamos centrandos en asistir al Gobierno del Iraq en sus esfuerzos por inculcar un sentido de responsabilidad y profesionalidad en las fuerzas iraquíes, y estimamos con optimismo que estamos logrando buenos resultados. Por ejemplo, la Guardia Nacional iraquí se ha desempeñado especialmente bien en las últimas semanas, combatiendo valerosamente las actividades de los insurgentes. El desempeño de la policía iraquí también ha mejorado muchísimo desde abril. No obstante, aún queda mucho trabajo por hacer.

En cuanto al desarrollo de la infraestructura, un Iraq estable y pacífico requiere más que fuerzas de seguridad y de policía bien capacitadas y bien equipadas. Requiere también el desarrollo de una nueva infraestructura y la creación de oportunidades económicas para el pueblo iraquí. Con ese fin, los efectivos asignados a la fuerza multinacional, especialmente el personal de asuntos civiles, han trabajado para restaurar los servicios esenciales para el pueblo iraquí. Por ejemplo, unidades de ingeniería han ayudado a restaurar el suministro de electricidad hasta los niveles previos al conflicto en todo el Iraq, aunque los acontecimientos de ayer indican que el mantenimiento de esos servicios básicos continúa siendo un problema. Han reparado numerosos puentes, puertos, carreteras y ferrocarriles; han construido escuelas, hospitales, oficinas de correos y otros edificios públicos. Las unidades médicas han elaborado programas de vacunación de niños. El personal de asuntos civiles trabaja a diario con los iraquíes para ayudarlos a formar las estructuras necesarias para forjar una sociedad democrática. La fuerza multinacional también estará disponible para proporcionar seguridad durante las próximas elecciones iraquíes.

Con respecto al papel de las Naciones Unidas, si bien vemos progresos reales en los esfuerzos de la fuerza multinacional para proporcionar los medios que permitan lograr un Iraq libre y estable, debo decir francamente que sigue habiendo muchos desafíos. Opinamos que las Naciones Unidas serán una parte importante de los esfuerzos para enfrentar esos desafíos. En la resolución 1546 (2004) se confía a las Naciones Unidas un papel rector en el asesoramiento y la asistencia a

los iraquíes para la preparación y la celebración de las elecciones nacionales. En la Ley administrativa de transición se dispone que esas elecciones se celebren a más tardar en enero de 2005. Que no quepa la menor duda: estamos decididos a cumplir con ese calendario. En la resolución 1546 (2004) también se toma nota de la creación de una entidad separada bajo el mando unificado de la fuerza multinacional dedicada a proporcionar seguridad a las Naciones Unidas en el Iraq. Creo que hablo en nombre de todos los Estados Miembros cuando digo que el horror y la tristeza del ataque de 19 de agosto de 2003 es algo que todavía tenemos muy presente. Con el Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Qazi, y su equipo de 35 personas muy dedicadas que ahora se encuentran sobre el terreno en el Iraq, puedo decir que los Estados Unidos y la fuerza multinacional siguen comprometidos a trabajar con la comunidad internacional para garantizar que se cubran las necesidades de seguridad de las Naciones Unidas. No obstante, ese esfuerzo debe contar con el apoyo internacional para tener éxito. Los Estados Unidos instan enérgicamente a los Estados Miembros a que contribuyan al futuro del Iraq proporcionando asistencia financiera y contingentes para brindar seguridad a las Naciones Unidas en el Iraq.

El tiempo pasa deprisa, sobre todo por lo que se refiere a las próximas elecciones, que han de celebrarse a más tardar el 31 de enero de 2005. Trabajando de consuno, ayudaremos al Gobierno del Iraq a garantizar que el pueblo de iraquí alcance este importante hito.

La toma de posesión de la autoridad por parte del Gobierno provisional del Iraq iraquí marcó el inicio de una nueva era para el pueblo del Iraq. Sin embargo, si bien el nuevo Gobierno cuenta con un apoyo generalizado del público, la transferencia no pone fin a los retos que afrontamos. Los insurgentes y terroristas bien armados siguen decididos a asesinar a los líderes, a tomar rehenes y a atacar a la fuerza multinacional y a las fuerzas iraquíes. Sólo el Estado de derecho, con el apoyo de unas fuerzas iraquíes bien capacitadas y de una infraestructura y una economía prósperas y revitalizadas gracias a un proceso electoral libre y justo, puede derrotar a quienes quieren desestabilizar el país.

Esperamos con interés que las Naciones Unidas lleven a cabo más actividades en el Iraq, sobre todo las que promuevan el proceso democrático. Pueden estar seguros de que la fuerza multinacional sigue comprometida a trabajar con el pueblo iraquí y las Naciones Unidas para hacerlo posible.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador Danforth por la amplia información que nos ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al representante del Iraq.

Sr. Al-Istrabadi (Iraq) (habla en inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y encomiar a su predecesor, el Representante Permanente de la Federación de Rusia, por la labor que realizó el mes pasado. Doy las gracias a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Seguridad por brindarme el gran privilegio de dirigirme hoy al Consejo.

Desde la última vez que estuve aquí, el 8 de junio de 2004, puedo decir que hemos logrado progresos auténticos para reintegrar al Iraq en la comunidad de las naciones. A pesar del aumento sin precedentes de la violencia terrorista, cuyo objetivo era impedir la transferencia de la autoridad a un Gobierno soberano, dicho Gobierno asumió las funciones antes de lo que se había previsto en la Ley de administración del Estado del Iraq durante el período de transición. En virtud del anexo de esa Ley, en agosto se celebró una conferencia nacional y se formó una Asamblea Nacional Provisional. Hoy el Gobierno es realmente el más representativo de la historia del Iraq, no sólo en el plano étnico o religioso, sino también —lo cual es igualmente importante— por la gran diversidad de ideologías y convicciones políticas de sus miembros. Es realmente un Gobierno de unidad nacional. Si bien hay dificultades, de las cuales el Consejo es consciente, estamos reconstruyendo ladrillo a ladrillo un Estado iraquí cohesivo, basado en el consentimiento de los gobernados.

Una función principal del Gobierno provisional es preparar las elecciones, tal como se estipula en la Ley de administración del Estado del Iraq durante el período de transición y como se corrobora en la resolución 1546 (2004). Como antes, los terroristas están decididos a frustrar estos progresos. A medida que los iraquíes van cumpliendo con las fechas importantes que se han previsto, y en particular al acercarse y celebrarse las elecciones, los terroristas van cobrando conciencia de que, cada vez más, tienen los días contados. Por ello, ahora están esforzándose con frenesí para retrasar las elecciones. ¿Cómo se puede explicar si no la violencia más reciente, en particular hechos como los atroces atentados perpetrados contra iglesias cristianas un domingo por la tarde, cuando hombres, mujeres y

niños se encontraban en pleno culto a Dios? También debo señalar los hechos que han ocurrido hoy. No es la primera vez que se atenta contra quienes tratan de participar en la reconstrucción de la infraestructura de seguridad del Iraq. Así como los intentos de disuadir a los iraquíes de participar en la formación de estructuras de seguridad han fracasado hasta ahora, estoy convencido de que hoy también fracasarán.

Sin lugar a dudas, éstos son los hechos que el Secretario General considera en su informe, cuyo tema más recurrente es la situación de seguridad existente. Esos hechos, que se recordaron a la luz del atroz asesinato del Sr. Sergio Vieira de Mello —un hombre al que tuve el privilegio de conocer y con quien el Iraq tendrá durante mucho tiempo una deuda de gratitud— son sin duda factores que explican la reticencia manifiesta de las Naciones Unidas y de algunos países de interceder plenamente en el Iraq. Sin embargo, mantener a las Naciones Unidas y al mundo fuera del Iraq es uno de los objetivos tácticos de los terroristas y, lamentablemente, ya han conseguido cierto éxito en este sentido.

Es un hecho que el Iraq necesita el apoyo técnico de las Naciones Unidas a fin de celebrar elecciones. Lo sabemos; las Naciones Unidas lo saben; los países representados en esta mesa y otros países lo saben. Y también lo saben los terroristas, que están decididos, cueste lo que cueste, a impedir que llegue esa asistencia fundamental. Hay que evitar que lo consigan.

También es un hecho que el número de empleados de las Naciones Unidas que se encuentran actualmente en el Iraq es insuficiente. El Secretario General señala que el número total de empleados de las Naciones Unidas se ha limitado a 35. Sin embargo, para que las Naciones Unidas cuenten con equipos suficientes de expertos electorales en el Iraq, ese número debe aumentar. Para seguir adelante hace falta más que la pericia administrativa que se ha proporcionado hasta el momento, por valiosa que haya sido. Ahora empieza la labor más difícil, por ejemplo el trabajo de campo para establecer los centros de empadronamiento y empadronar a los votantes. Los hombres y mujeres del Iraq, desperdigados durante demasiado tiempo en la diáspora, anhelan todos participar en estas elecciones. Hay un sinnúmero de cuestiones similares que hay que debatir y solucionar, y la pericia de las Naciones Unidas para resolverlas es indispensable. Sencillamente no hay otro lugar al que podamos acudir; nadie es mejor que las Naciones Unidas a la hora de ayudar a organizar unas elecciones fiables y honestas en una democracia nueva.

En este sentido, debo felicitar al Embajador Qazi por los esfuerzos que desplegó en el Iraq durante el período en el que estuvo allí.

No obstante, entendemos la preocupación por las condiciones de seguridad. Hemos apelado a las Naciones Unidas, como organización, a que se comprometa plenamente con el Iraq. Apelamos también a la comunidad mundial a que haga lo mismo, porque el Iraq también la necesita. En el poco tiempo que ha transcurrido desde que asumí mis responsabilidades aquí, en Nueva York, me ha alentado constatar que varios países han accedido a proporcionar fuerzas de seguridad para proteger al personal de las Naciones Unidas o bien a financiar dichas operaciones. Estamos agradecidos a esos Estados, pero hace falta más. Instamos a otros países a que proporcionen fuerzas o fondos para contribuir a garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas en el Iraq. En última instancia, la seguridad es, por supuesto, una responsabilidad y un deber del Gobierno del Iraq, hecho que se estipula en la resolución 1546 (2004). Consciente de las exigencias, el Iraq ha pedido a la fuerza multinacional que le ayude en estas responsabilidades fundamentales. Sin embargo, actualmente la fuerza multinacional está realizando actividades muy diferentes de las que llevan a cabo las fuerzas de seguridad de las que hablo. El objetivo y la función de esta fuerza, tal como lo vemos, serían, en primera instancia, ofrecer protección al personal de las Naciones Unidas mientras lleve a cabo actividades esenciales para ayudar a los iraquíes a celebrar unas elecciones verdaderas, justas y transparentes en todo el Iraq, tal vez por primera vez en nuestra historia.

Quisiera hablar brevemente del proceso político en el Iraq a raíz de las condiciones de seguridad. Estamos decididos a reconstruir nuestro país. Estamos decididos a lograr que nunca más se nos gobierne con coerción y opresión. Estamos decididos a lograr que nunca más nos gobiernen contra nuestra voluntad unos hombres que hayan asumido el poder sin nuestro consentimiento. Con ese fin, nuestro Gobierno ha anunciado un enfoque de doble vía con respecto a la violencia actual. Por un lado, estamos decididos a conseguir que nadie logre ascender políticamente —y mucho menos recabe legitimidad— mediante la fuerza de las armas. Quienes se empeñen en imponerse en el sistema de gobierno iraquí mediante la violencia a fin de sumirnos de nuevo en la tiranía se darán cuenta de que los iraquíes están dispuestos a unirse a la batalla para impedirselo.

Por otra parte, alentamos a las personas y los movimientos dispuestos a deponer las armas y respetar el imperio del derecho y las condiciones estipuladas por el Primer Ministro Ayad Allawi para ingresar en el proceso político, a que atraigan al electorado iraquí y acaten los resultados de las próximas elecciones. El Primer Ministro ha venido dialogando con grupos que hasta ahora no se han vinculado al proceso político. Abrigamos la esperanza de que muchos de ellos opten por unirse a nosotros en la reconstrucción del Iraq, en lugar de seguir obstruyendo los esfuerzos.

Sr. Presidente: Permítame formular una observación final. Aunque todavía no se ha logrado la paz en todo el Iraq —debido, sobre todo, a la intervención de militantes extranjeros religiosos y extremistas y de restos del antiguo régimen— ha quedado demostrado que los expertos euro-estadounidenses que vaticinaron conflictos entre etnias o confesiones en el Iraq después de la guerra estaban equivocados. Sean cuales fueren los otros problemas que puedan estar experimentando ahora los iraquíes, una guerra civil al estilo de la ex Yugoslavia no es uno de ellos. Sin escarmentar de su error anterior, muchos de esos mismos expertos piden ahora la disolución de facto del país de acuerdo con criterios étnicos o confesionales. Se equivocaron antes y se equivocan ahora.

Es significativo que ningún iraquí pida hoy el desmembramiento del Iraq. Estamos unidos en nuestra determinación de forjar un Iraq federal, democrático y unificado. Necesitamos la ayuda de todos los Estados Miembros y de esta Organización para lograr esas metas. Las consecuencias del fracaso son demasiado grandes, no sólo para los iraquíes sino también para la región y para el mundo. Ninguno de los que se sientan a esta mesa necesita que se le recuerde la importancia estratégica del Iraq y los peligros que plantearía ese fracaso. Con la ayuda de las Naciones Unidas y de los generosos Estados Miembros que se sumen al proceso, nos comprometemos a luchar por defender nuestro objetivo de construir el Iraq que he descrito. Confiamos en el éxito.

El Presidente: Agradezco al representante del Iraq las amables palabras que ha dirigido a esta Presidencia y a los miembros del Consejo.

De acuerdo con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.